

MENDOZA, **18 JUN 2026**

VISTO:

El Expediente: 18457/2026, en el que la egresada Giulietta PANI solicita la extensión de su Diploma de “Arquitecta”;

CONSIDERANDO:

Que la citada egresada, según informe que obra a fs. 19/21 registra la aprobación de la totalidad de las materias que integran el Plan de Estudios de esta Facultad.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Expedir a nombre de la egresada Giulietta PANI (DNI: 41.112.245), nacida el 09 de febrero de 1998 en Mendoza – República Argentina, el Diploma de “Arquitecta” de la carrera de grado “Arquitectura”, con fecha de egreso el 06 de febrero del año 2026.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **423/2026**